



**Felipe Donoso Castro, Honorable Diputado por el distrito n° 17, otorga Patrocinio o Adhesión, según corresponda, a la Iniciativa Juvenil de ley: Salud mental preferente para adultos mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores. Presentada por los estudiantes del Colegio San Alberto Hurtado, Región del Maule, provincia de Talca, comuna de Constitución, en el marco de la versión XII del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.**

Felipe Donoso  
Diputado distrito 17

Fecha: 21 de julio de 2023